

CARRERA DE DERECHO

Programa Académico

2do Semestre

Asignatura	Horas semanales	Horas semestrales	Curso	Semestre	Código
Comunicación Oral y Escrita con Énfasis en Oratoria Jurídica	3	48	1°	2°	CJD554

I. FUNDAMENTACION

La disciplina Comunicación Oral y Escrita con énfasis en Oratoria Jurídica, relaciona los objetivos establecidos en el semestre anterior en términos de uso correcto y adecuado del proceso de comunicación escrita con énfasis en escritos forenses y busca que el estudiante ponga en práctica las técnicas del proceso de comunicación vinculadas a los juicios orales a fin de efectuar una comunicación eficiente.

El estudiante podrá desarrollar ésta técnica en todos los ámbitos en que desarrolle su actividad, sea universitaria, social o jurídica.

Por ello el programa de estudios contempla una parte teórica que constituye el soporte de la práctica, puesto que el alumno debe comprender cómo, por qué y para qué debe cumplir determinadas exigencias para lograr establecer con éxito una comunicación oral.

II. OBJETIVOS

1. Generales

- 1.1 Comunicarse por medio oral en forma adecuada.
- 1.2 Utilizar términos técnicos en la elaboración de discursos judiciales.
- 1.3 Manejar el lenguaje técnico apropiado para los litigios judiciales.
- 1.4 Aplicar al contenido del discurso valores éticos necesarios en el ejercicio de la profesión.

2. Específicos

- 2.1 Identificar las reglas técnicas básicas de los procesos judiciales orales.
- 2.2 Elaborar discursos, que de acuerdo con los diferentes roles asumen las partes en un litigio oral.

III. CONTENIDO

Unidad I

La Oratoria

Concepto. Necesidad de la Oratoria. Origen y Fines de la Oratoria. El Orador. Tipos de oradores. Tipos de Oratoria.

Unidad II

El buen orador

Principios elementales en la preparación del buen orador. El miedo de hablar en público Autosugestión. El magnetismo personal. Ademanos usados en la oratoria

Unidad III

La cultura gramatical

Normas intelectuales de la cultura gramatical. Barbarismos

Unidad IV

Des trabalenguas

La fonación. La voz. Impostación de la voz. Mejorando la tonalidad. La función de la lengua. Consecuencia del mal uso de la voz. Recomendaciones para tener flexibilidad en el aparato bucal

Unidad V

El orador y el público

Modelo de presentación. Técnicas de presentación correcta frente al público.

Unidad VI

La Oratoria en los Proceso Judiciales

La litigación: concepto y finalidad. Función del litigante. Función del Juez o Tribunal respecto al Litigante. El interrogatorio. El lenguaje del interrogatorio. Las objeciones. Definición. Oportunidad. Forma. Los Alegatos. El debate. Principios. Alegatos iniciales. Alegatos finales. Pautas para su elaboración y presentación en el Juicio Oral.

Unidad VII

Práctica

Elaboración de discursos (simulacro) para un juicio oral.

IV. METODOLOGIA

Atendiendo al contenido del programa y atendiendo a los objetivos generales de la cátedra, se desarrollaran actividades teóricas (exposición magistral) en la que el proceso de fijación del aprendizaje se verificará en aula, con la elaboración de ejercitarlos proveídos por la cátedra.

Así mismo el alumno deberá completar el proceso con actividades a distancia preparando los discursos que de acuerdo al rol, sean necesarios para el simulacro de juicio oral que serán expuestos y evaluados en clase.

V. EVALUACION DEL APRENDIZAJE

La disciplina prevé tres instancias evaluativas conforme al Reglamento vigente:

- a) 2 pruebas parciales de 25 puntos cada uno: uno teórico y otro práctico: simulacro de juicio oral
- b) La prueba final de 50 puntos, que consiste en la presentación final del simulacro de juicio oral

Durante el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje se contempla el uso de procedimientos evaluativos interactivos por medio de ejercicios realizados en clase; (improvisación de diferentes tipos de discursos y trabajo en grupo para la preparación y exposición del simulacro de un litigio penal).

VI. BIBLIOGRAFIA

- Fernández, Alberto Vicente 2001, Arte de la persuasión oral, Editorial Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Mendoza Ayala, Orlando 2008, Manual de Instrucción en el Curso de Oratoria, Centro Cultural Tea, Lima, Perú.
- Llanes, Carolina 2005, Manual de Litigación oral, INECIP, Asunción, Paraguay
- Baytelman A., Andres y Duce, Mauricio 2000, Litigación penal en juicios orales. Texto de Docencia Universitaria, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.
- Bergman, Paul 1995, La defensa en juicio. La defensa penal y la oralidad 2ª Edición, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina.

VII. EQUIPO ELABORADOR, APROBACIÓN Y ESTRATEGIA DE ACTUALIZACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> - Prof. Abog. Diana Cáceres Morínigo - Prof. Abog. Carmen Coronel de Airaldi - Prof. Abog Pedro Mayor Martínez - Prof. Abog. Jorge Barboza Franco 	
Aprobado por	Consejo de FCJD – 2010
Estrategia de actualización	Revisión anual
Observación	Programas de Estudios con semestralización gradual 1º y 2º cursos (Primero al Cuarto semestre) FCJD 2010